

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

1986: "A 25 Años, Todas las Armas Contra la Agresión"

EPOCA REVOLUCIONARIA

Imprenta Nacional

Apartado Postal No. 86 — Tel. 27917

Tiraje 2,150 Ejemplares

VALOR C\$18.00

AÑO LXXXX

Managua, Jueves 25 de Septiembre de 1986.

No. 207

S U M A R I O

| | |
|---|-------------|
| | <i>Pág.</i> |
| M I N E X | |
| Nombramiento | 1509 |
| Nombramiento | 1509 |
| Cancelar Nombramiento | 1509 |
| Cancelar Nombramiento | 1509 |
| MINISTERIO DEL TRABAJO | |
| Apruebanse Constitución Legal de Cooperativas | 1510 |
| UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA | |
| Título Profesional | 1510 |
| MINISTERIO DE JUSTICIA | |
| Registros Marca Fábrica | 1511 |
| Fo de Erratas | 1512 |

M I N E X

Nombramiento

"Nº 264

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA,

Acuerda:

Primero: Nombrar a la señora MARIA ELENA GUTIERREZ DE MURILLO, Agregado de la Embajada de Nicaragua en la República Islámica de Irán.

Segundo: El presente Acuerdo surte efecto a partir del primero de Agosto de 1986.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, veintitrés de Julio de mil novecientos ochenta y seis. "A 25 Años, Todas las Armas Contra la Agresión". Daniel Ortega Saavedra. El Ministro del Exterior, Miguel D'Escoto Brockmann".

Nombramiento

"Nº 285

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA,

Acuerda:

Primero: Nombrar al señor LEONEL ANDI-

NO ABARCA, Agregado de la Embajada de Nicaragua en Honduras.

Segundo: El presente Acuerdo surtirá efecto a partir del primero de Septiembre de 1986.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, veinte de Agosto de mil novecientos ochenta y seis. "A 25 Años, Todas las Armas Contra la Agresión". Daniel Ortega Saavedra. El Ministro del Exterior, por la Ley, José León Talavera".

Cancelar Nombramiento

"Nº 288

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA,

Acuerda:

Unico: Cancelar el nombramiento de la señora OLIVIA MARGARITA MOLIERI GOMEZ, Tercer Secretario de la Embajada de Nicaragua en la República Federativa del Brasil, efectivo a partir del 31 de Agosto del corriente.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, veinte de Agosto de mil novecientos ochenta y seis. "A 25 Años, Todas las Armas Contra la Agresión". Daniel Ortega Saavedra. El Ministro del Exterior, por la Ley, José León Talavera".

Cancelar Nombramiento

Nº 25

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA,

Acuerda:

Primero: Cancelar el nombramiento del Cro. JULIO HERNANDEZ ARIAS, Cónsul de Nicaragua en Guatemala.

Segundo: El presente Acuerdo surte efectos a partir del día treinta de Septiembre, 1986.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, doce de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis. "A 25 Años, Todas las Armas Contra la Agresión". Daniel Ortega Saavedra, Presidente de la República. El Ministro del Exterior, por la Ley, José León Talavera.

MINISTERIO DEL TRABAJO

Apruebanse Constitución Legal de Cooperativas

Reg. No. 3477 — R/F 229875 — ₡ 4,250.00

CERTIFICACION

David Orozco Ramírez. Director de la Dirección General de la Cooperación. Ministerio del Trabajo.

CERTIFICA:

Resolución N° 168. Ministerio del Trabajo. Dirección General de la Cooperación. Managua, Quince de Agosto de Mil Novecientos Ochenta y Seis. Las Once y Ocho minutos de la mañana. Con fecha Primero de Julio de Mil Novecientos Ochenta y Seis, se presentó a esta Dirección el Proyecto de factibilidad de la Cooperativa de Trabajo Asociado "Filemón Rivera" R. L. Constituida en Camoapa, Municipio de Boaco, a las tres de la tarde del día Veintidos de Agosto de Mil Novecientos Ochenta. Esta Dirección, previo estudio del proyecto, lo declara elegible y en base a esto los interesados solicitaron la Inscripción Legal de la Cooperativa. Esta Dirección fundada en los Artos. 2, 20 inciso d) 24, 25, y 74 inciso d) de la Ley General de Cooperativas y Artos. 23, 24, 27, 30 y 71 del Reglamento de la misma.

RESUELVE

Apruébase la Constitución Legal de la Cooperativa de Trabajo Asociado "Filemón Rivera" R. L. que tendrá su domicilio legal en Camoapa, Municipio de Boaco se inicia con Doce asociados y con un capital pagado de ₡ 130,000.00 (Ciento Treinta Mil Córdobas) y con la siguiente Junta Directiva:

Coordinadora, Georgina López Rayo — Sub-Coordinadora, Marlyn Robleto Saballos — Secretario, Berman Rodríguez Alaniz — Tesorera, Veronica Duarte López — Vocal, Dominga López Rayo, *David Orozco Ramírez*, Director General Dirección General de la Cooperación Ministerio del Trabajo.

Reg. No. 3060 R/F 171184 — ₡ 4,250.00

CERTIFICACION

David Orozco Ramírez, Director de la Dirección General de la Cooperación, Ministerio del Trabajo.

CERTIFICA:

Resolución No. 158 Ministerio del Trabajo. Dirección General de la Cooperación. Managua, catorce de Julio de mil novecientos ochenta y seis. Las cuatro y treinta mi-

nutos de la tarde. Con fecha dieciocho de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco, se presentó a esta Dirección el Proyecto de factibilidad de la Cooperativa de Trabajo Asociado "Hilario Sánchez" R. L. (COOPROHISA). Constituida en Masaya, Departamento de Masaya a las cinco y cincuenta minutos de la tarde del día nueve de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco. Esta Dirección, previo del proyecto, le declara elegible y en base a este los interesados solicitaron la Inscripción Legal de la Cooperativa. Esta Dirección fundada en los Artos. 2, 20 inciso d) 24, 25 y 74, inciso d) de la Ley General de Cooperativas y Artos. 23, 24, 27, 30 y 71 del Reglamento de la misma.

RESUELVE:

Apruébase la constitución legal de la Cooperativa de Trabajo Asociado "Hilario Sánchez" R. L. (COOPROHISA) que tendrá su domicilio legal en Masaya, Municipio de Masaya se inicia con cuarenta y ocho asociados y con un capital pagado de ₡ 126.000.00 (ciento veintiseis mil córdobas) y con la siguiente Junta Directiva:

Coordinador: Jorge Flores Ramírez

Sub-Coordinador: Róger Gaitán

Secretario: Alejandro Balmaceda A.

Tesorero: Jorge Cerda H.

Vocal: Wilfredo Mayorga Jiménez

— *David Orozco Ramírez* Director General Dirección General de la Cooperación Ministerio del Trabajo.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE NICARAGUA**Título Profesional**

Reg. No. 3746 — R/F 240668 — ₡ 2,550.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN, Certifica que a la página 288 tomo IV del Libro de Registro de Títulos de graduados en la Universidad Centroamericana que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

La Señorita *Argentina de Jesús Portobanco Tórrez* Natural de Matagalpa, Departamento de Matagalpa República de Nicaragua ha aprobado en la Universidad Centroamericana todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspon-

dientes y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Psicología para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis. El Rector de la Universidad *O. Martínez O.* El Secretario General *E. Muñoz M.*

Es conforme. León, 8 de Abril de 1986., *Manuel Mayorga González*, Director.

MINJUS

Registros Marca Fabricas

Reg. No. 3109 — R/F 174701 — Valor ₡ 7,650.00

Ing. Otto Roeder Sediles., apoderado Laboratorio Solka S. A., Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica:

"PYROFANTIL"

Clase: (5)

-Presentada: 10-7-86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, — Managua, Julio 28-86., Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 3110 — R/F 174704 — Valor ₡ 7,650.00

Ing. Otto Roeder Sediles., apoderado Laboratorio Solka S. A., Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica:

"SINALGEX"

Clase: (5)

-Presentada: 10 Julio 1986.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, — Managua, 28 Julio 1986., Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. N° 3143 — R/F 176.15 — Valor ₡ 7,650.00

Dr. Gonzalo Cuadra, apoderado Champion Spark Plug Company, estadounidense, solicita Registro marca fábrica:

"CHAMPION"

Clase 12.

Presentada: 8-5-86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua 12 Agosto, 1986. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. N° 3144 — R/F 176214 — Valor ₡ 7,650.00

Dr. Gonzalo Cuadra, apoderado Champion Spark Plug Company, estadounidense, solicita Registro marca fábrica:

"CHAMPION"

Clase 7.

Presentada: 8-5-86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua 12 Agosto, 1986. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. N° 3144-A — R/F 175370 — Valor ₡ 7,650.00

Dr. Julio Miranda, apoderado Royal Crown Companies, estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"R C"

Clase 21.

Presentada: 20-12-85.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6 Agosto 1986. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 2501 — R/F 074055 — Valor ₡ 6,750.00

Dr. Franklin Caldera P., apoderado E. R. Squibb & Sons, Inc., estadounidense, solicita Registro marca fábrica:

"GANAPLUS"

Clase 5.

Presentada: 20-6-83.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Abril 21, 1986. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 2502 — R/F 674056 — Valor ₡ 6,750.00

Dr. Guy J. Bendaña G., apoderado Zyma S. A., suiza, solicita Registro marca fábrica:

"TUREC"

Clase 5.

Presentada: 9-10-85.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Octubre 24, 1985. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 2504 — R/F 074058 — Valor ₡ 6,750.00

Dr. Guy J. Bendaña G., apoderado Imperial Chemical Industries Plc., inglesa, solicita Registro marca fábrica:

"OCCLUSIN"

Clase 5.

Presentada: 19-3-86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 25 Abril, 1986. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 3

Reg No. 2503 — R/F 074057 — Valor ₡ 6,750.00

Dr. Guy J. Bendaña G., apoderado The Dow Chemical Company, estadounidense, solicita Registro marca fábrica:

"NELPON"

Clase 5.

Presentada: 19-3-86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 25 Abril, 1986. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 2505 — R/F 074659 — Valor ₡ 6,750.00

Dr. Guy J. Bendaña G., apoderado Siemens Aktiengesellschaft, alemana, solicita Registro marca fábrica:

"SIEMENS"

Clase 7.

Presentada: 5-12-85.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Enero 21, 1986. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 2506 — R/F 074060 — Valor ₡ 6,750.00

Dr. Guy J. Bendaña G., apoderado Siemens Aktiengesellschaft, alemana, solicita Registro marca fábrica:

"SIEMENS"

Clase 11.

Presentada: 5—12—85.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Enero 21, 1986. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 2507 — R/F 074061 — Valor ₡ 6,750.00

Dr. Guy J. Bendaña G., apoderado Siemens Aktiengesellschaft, alemana, solicita Registro marca fábrica:

"SIEMENS"

Clase 10.

Presentada: 5—12—85.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Enero 21, 1986. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 2508 — R/F 074062 — Valor ₡ 6,750.00

Dr. Guy J. Bendaña G., apoderado Siemens Aktiengesellschaft, alemana, solicita Registro marca fábrica:

"SIEMENS"

Clase 9.

Presentada: 5—12—85.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Enero 21, 1986. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 2509 — R/F 074063 — Valor ₡ 6,750.00

Dr. Guy J. Bendaña G., apoderado Siemens Aktiengesellschaft, alemana, solicita Registro marca fábrica:

"SIEMENS"

Clase 14.

Presentada: 5—12—85.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Enero 21, 1986. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 2510 — R/F 074065 — Valor ₡ 6,750.00

Dr. Guy J. Bendaña G., apoderado Schering Aktiengesellschaft, alemana, solicita Registro marca fábrica:

"MESIGYNA"

Clase 5.

Presentada: 9—4—86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 30 Abril, 1986. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 2511 — R/F 074064 — Valor ₡ 6,750.00

Dr. Guy J. Bendaña G., apoderado Hokko Chemical Industry Co. Ltd., japonesa, solicita Regis-

tro marca fábrica:

"HERBIT"

Clase 5.

Presentada: 23—9—85.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Octubre 24, 1985. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 2517 — R/F 071943 — Valor ₡ 7,650.00

Dr. Guy J. Bendaña G., apoderado A. W. Faber-Castel Unternehmensverwaltung GmbH & Co., alemana, solicita Registro marca fábrica:

"FABER-CASTELL"

Clase 16.

Presentada: 19—3—86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 7 Mayo, 1986. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 2518 — RF 074944 — Valor ₡ 7,650.00

Dr. Guy J. Bendaña G., apoderado A. W. Faber-Castel Unternehmensverwaltung GmbH & Co., alemana, solicita Registro marca fábrica:

"GOLDFABER"

Clase 16.

Presentada: 19—3—86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 7 Mayo, 1986. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 2516 — R/F 074066 — Valor ₡ 7,650.00

Dr. Guy J. Bendaña G., apoderado Richardson-Vicks Interamericas Inc., estadounidense, solicita Registro marca fábrica:

"PANACREAM"

Clase 5.

Presentada: 21—3—86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Abril 18, 1986. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 3

FE DE ERRATAS:

En Gaceta N° 177, 20-VIII-86, página 1259; aparece publicado el Decreto N° 211; donde se lee: "LEY DE EMPRESAS DEL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR"; deberá leerse: "LEY DE EMPRESAS DEL MINISTERIO DE COMERCIO INTERIOR".

En el Arto. 7, acápite b), donde se lee: Sub objeto o finalidad; deberá leerse: Su objeto o finalidad.

En Gaceta N° 200, 17-IX-86, página 1437, aparece publicado "CREACION DE LA EMPRESA DE ABASTECIMIENTO DE INSUMOS INDUSTRIALES", bajo el lema: Ministerio del Exterior; lo que deberá leerse: Ministerio de Industria.

LA DIRECCION